

## Welcome

**Education, Audiovisual & Culture Executive Agency**

The Education, Audiovisual and Culture Executive Agency (EACEA) is responsible for the management of certain parts of the EU's programmes in the fields of education, culture and audiovisual. Fully operational from the 1st of January 2006, the Executive Agency operates under supervision from its three parent Directorates-General: [Education and Culture](#) (DG EAC), [Information Society and Media](#) (DG INFSO) and the [EuropeAid Cooperation Office](#) (DG AIDCO).

[About the Executive Agency](#)  
[Vacancies](#)  
[Procurements](#)  
[Call for experts](#) 

## Education, Culture, Media



**Erasmus Mundus Infoday**  
18 February 2009, Brussels




**Lifelong Learning Infodays 2009**  
Brussels 16 January 2009;  
Warsaw 22 January 2009.



**presentations and**  **videos**

## Programmes and Actions managed by the Agency

**Education and training**

- Lifelong Learning Programme
  - Eurydice  
- Erasmus Mundus
- External Cooperation

**Youth**

- Youth in Action programme  

**Culture**

- Culture 2007-2013  

**Civil Society and Town-Twinning**

- Europe for Citizens  

**Media**

- Media 

## Education and training 2000-2006

**Socrates**

- School education: Comenius
- Higher education : Erasmus
- Languages: Lingua
- Adult education : Grundtvig
- Accompanying Measures
- Dissemination Activities

**Vocational training**

- Leonardo da Vinci

**ICT / Open & Distance Learning**

- eLearning overview
- Minerva

## What's new

**New & updated**

20/02/2009

LLP Call 2009 (Sub-Programmes and Transversal Programme) eForms in French and German and new FAQs

18/02/2009

LLP - Erasmus: Compendia 2008

18/02/2009

LLP: Results of projects

18/02/2009

Erasmus: Special call for EUC SELECTION 2009 for Croatia and the Former Yugoslav Republic of Macedonia

## CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS EVALUADORES

### Experiencia

Al menos 4 años de experiencia en uno de los ámbitos de la Cultura: (Patrimonio Histórico, Artes Plásticas, Música...)

### Otros idiomas (además del inglés)

Los informes de evaluación se redactan en inglés pero la lectura de proyectos puede ser en otros idiomas (francés, alemán, español, portugués, italiano...)

### Nacionalidad

No se evalúan proyectos de la propia nacionalidad (se considera como motivo de conflicto de intereses).

# CONTRATO CON LA COMISIÓN EUROPEA

## Modelo

La página de la convocatoria tiene un modelo de contrato en Word que establece la duración del servicio, obligaciones durante dicho período etc.

## Emolumentos y dietas:

350 €/jornada de trabajo más 100 € de dietas de alojamiento 92 € de dietas de manutención.

## Conflicto de intereses

El contrato también establece la nulidad del mismo en caso de conflicto de intereses:

- Cuando experto evalúa proyectos procedentes de su mismo país
- Cuando el experto tiene una relación de dependencia con la organización que presenta el proyecto.
- Cuando el experto conoce personalmente a las personas que presentan el proyecto evaluado.

En todas estas circunstancias hay que rechazar el proyecto y pedir que sea sustituido por otro.

## LA SEMANA DE EVALUACIÓN

Tras una primera selección realizada por la Comisión, se descartan proyectos que no cumplen las condiciones. Tras esa primera criba quedan unos 100 proyectos que se entregan a los expertos para su evaluación. La Comisión ha contratado a 32 expertos, de forma que cada proyecto pueda sufrir una doble evaluación.

Todo el proceso es monitorizado por el staff de la Comisión, (unas diez personas), ante quienes los expertos reportan.

El trabajo se de los expertos realiza en línea, en una intranet especial de evaluación. Cada experto evalúa de 6 a 7 proyectos en los dos primeros días de la semana. Los demás días se pasan en sesiones bilaterales de “consenso” entre parejas de expertos que han evaluado el mismo proyecto. La aplicación informática de evaluación establece un documento en el que aparecen las evaluaciones y puntuaciones de ambos expertos, de forma que tras ponerse de acuerdo puedan producir un documento final con la decisión común. En caso de no ponerse de acuerdo, se designa un tercer experto.

Cada apartado de la evaluación tiene que estar suficientemente argumentado ya que este documento final será remitido a los interesados. El texto final propuesto por la pareja de evaluadores es revisado por un supervisor de la Comisión que se preocupa de aspectos como el idioma y también la coherencia de los comentarios y el resumen final con las puntuaciones propuestas. La plantilla de la evaluación no tiene misterio, retoma escrupulosamente los aspectos destacados en el texto de la convocatoria y el formulario:

## CRITERIOS DE SUBVENCIONABILIDAD

- La relevancia del proyecto en relación con la convocatoria
- La relación con los objetivos del programa Cultura
- La calidad del programa de actividades y de los coordinadores
- La relación con los objetivos del programa Cultura
- El impacto de los resultados
- Valor añadido europeo
- Sostenibilidad

## PUNTUACIONES

0- La propuesta no trata el aspecto evaluado, falta información o ésta es incompleta.

1- Muy flojo. El aspecto evaluado se ha tratado de forma poco satisfactoria.

2- flojo Existen algunas lagunas claras en relación con el aspecto evaluado.

3- Suficiente. En general el aspecto evaluado ha sido tratado, aunque hay lagunas que se pueden mejorar.

4- Bien. La propuesta aborda satisfactoriamente el aspecto evaluado, aunque se podrían aportar mejoras.

5- Excelente. La propuesta aborda de forma exhaustiva todas las cuestiones relevantes del aspecto en cuestión

## ALGUNAS CONSIDERACIONES

### Subjetividad

Los expertos pueden confundir su campo de conocimiento y su subjetividad. A la hora de rechazar un proyecto es preciso tener argumentos que hubieran podido expresarse cara a cara. Un experto tiene que tomar la decisión de descartar un proyecto con el convencimiento de que cualquier otro experto habría tomado la misma decisión.

### El tiempo

El tiempo dedicado a la evaluación es escaso. Los evaluadores no pueden pasar demasiado tiempo en un mismo proyecto. El baremo resulta excesivamente duro y de acuerdo con su criterio pocos proyectos se salvan de la evaluación.

### Jerga europea y servidumbre del formulario

Existe una distancia considerable entre por una parte, el contenido real del proyecto, y por otra, la forma en que éste aparece plasmado en el formulario. Uno tiende a satisfacer las preguntas plasmadas por la Comisión en el formulario, dejando en un segundo plano el contenido del proyecto. En la mayoría de los proyectos, se constata que no se ha

comprendido alguno o varios de los conceptos evaluados; los más habituales son:

### Los objetivos del programa

El objetivo fundamental del programa es la movilidad. El fomento del conocimiento mutuo directo, de personas y obras: la movilidad del staff del proyecto: reunirse para tomar decisiones colectivas. La movilidad de los protagonistas (artistas, profesionales de la cultura). La movilidad de los productos culturales (exposiciones, interpretaciones, performances, instalaciones). La descripción de las acciones que constituyen el contenido del proyecto a menudo hacen perder de vista el aspecto de la movilidad que para la Comisión constituye un fin en sí y no un medio.

### El valor añadido europeo

Muchos no entienden en qué consiste esta característica, que pretende descartar proyectos locales, sin reciprocidad donde los socios no realizan una cooperación real.



## Diálogo intercultural

La mayoría de los proyectos evitan escrupulosamente este aspecto que por lo visto no entienden o les resulta ambiguo en el contexto territorial autorizado. El concepto de diálogo intercultural nos resulta más comprensible ante interlocutores de otros continentes, sin embargo, ámbitos como las relaciones de género, lo rural frente a lo urbano, o más sencillamente la interdisciplinarietà artística, pueden propiciar situaciones de diálogo intercultural.

## Efecto multiplicador

A menudo no se entiende que este mecanismo está destinado a aumentar exponencialmente el efecto de las acciones: Un curso impartido ante profesores propicia un efecto multiplicador en la medida que cada profesor podrá volver a transmitir el contenido impartido.

## Sostenibilidad

Existe frecuentemente la confusión entre los dos matices de la sostenibilidad: la económica (el proyecto es autosuficiente), la temporal (el proyecto no se detendrá cuando cese la subvención).